

## Un problema municipal

Las sesiones del segundo Congreso Municipalista Español deberían de interesar mucho a los madrileños, como a todos los habitantes de grandes ciudades españolas; es evidente, en efecto, que en nuestro país no está todo lo desarrollado que sería deseable la vida municipal.

Para que lo estuviere sería necesario que los ciudadanos entrasen más en ella, la viviesen con mayor intimidad, y para ello no han bastado esos miércoles o viernes ciudadanos de nuestro Ayuntamiento cuya eficacia hasta ahora ha sido tan mínima, que ni siquiera ha servido para revelarnos algún orador. Menos aún para que fuese realizada ninguna labor interesante para Madrid.

Madrid, sin embargo, tiene muchos problemas por resolver, y en este sentido quizás sea lamentable la limitación en otros sentidos plausible de los temas que en el Congreso han de ser tratados. Interesantísimo es, efectivamente, el de urbanización, que, por otra parte, abarca en sí otros muchos; pero no deberían olvidar los congresistas los de Sanidad, Beneficencia e Instrucción pública, y sobre todo el de Abastos; éste es primario, capitalísimo, y, por desgracia, es quizás el que menos soluciones tiene en el horizonte visible. Más diremos, el que todas las soluciones intentadas hasta ahora han agravado, en lugar de resolver.

Por nuestra parte, hemos insistido mucho y muchas veces, señalando los graves peligros y los graves daños que la falta de solución de ese problema entraña; pero nada hemos conseguido con nuestras advertencias. Se sigue entendiendo que el encarecimiento de la vida en general y el de las subsistencias en particular, es consecuencia fatal irremediable de la guerra, y ni se hace un estudio comparativo, que fácilmente demostraría que esos efectos nos han dañado y nos dañan más que a todas las naciones, incluso a las que guerrearon, ni por ese criterio, que aun no siendo acertado sería funesto, por ser exclusivista, ni se estudia ni menos aún se ataca a otras causas de carestía.

Quisiéramos nosotros que ese fuese el tema capital del Congreso Municipalista, y que en torno de él se muevan, en colaboración reflexiva, las mayores mentalidades de los congresistas. Tememos mucho que este deseo nuestro no tenga la necesaria satisfacción y que los explotadores de Madrid continúen haciéndonos imposible la vida.

Cierto que los madrileños no deberían confiar sólo en la acción de su Municipio; bastaría con que en ellos arraigase fuertemente la idea de la cooperación y un lógico espíritu de defensa para que, aun sin contar con auxilios oficiales que no fueran el exacto cumplimiento de las leyes, la situación mejorara. Conque los madrileños se organizaran, siquiera como lo están los que los explotan, la explotación se haría imposible.

Pero el espíritu ciudadano de defensa no se crea en un día, y los madrileños, como buenos españoles, somos muy providencialistas y muy estatistas. Por eso confiamos en la Providencia divina y en la providencia municipal, y dejamos que nos hagan la vida imposible.

## El Consejo de ministros del sábado

Después de las diez terminó anteanoche el Consejo de ministros.

A la salida el presidente manifestó a los periodistas que durante la reunión se trató casi exclusivamente sobre asuntos de Hacienda.

Después, el ministro de Hacienda facilitó la referencia que sigue:

«El presidente, después de haber informado al Consejo de las últimas noticias recibidas de Africa, dió cuenta de un proyecto de bases para la reorganización de los casinos militares y su transformación en centros culturales y ateneos-bibliotecas no sólo para jefes y oficiales sino también para las clases de segunda categoría.»

### INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos diez de construcción de escuelas en los siguientes Municipios:

Baltanás (Gerona), Madrigueras (Albacete), Plasencia (Cáceres), San Esteban del Valle (Avila), Sueca (Valencia), Villa del Río (Córdoba), Zúera (Zaragoza) y Paterna (Valencia).

### GRACIA Y JUSTICIA

Se examinó el expediente de indulto de un reo de muerte condenado por la Audiencia

de Pamplona, y se acordó proponer al Monarca que ejerza la regia prerrogativa.

### HACIENDA

El ministro propuso, y fué aprobada por el Consejo, la rectificación de las bases de la contribución territorial, que han de regir con carácter transitorio durante el período 1926-27.

Asimismo deliberó el Consejo acerca de algunos detalles de aplicación de la reforma tributaria ya aprobada en reuniones precedentes, y fijó el criterio a que ha de ajustarse la confección del presupuesto de gastos en los distintos departamentos ministeriales.»

## Fcos de sociedad

En el Hotel Ritz se celebró el sábado el acto de presentar al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y a nuestro elemento oficial al nuevo embajador de Alemania y a la condesa de Welzeck, que, como es sabido, es una bella y joven dama de origen chileno.

Asistieron los representantes de los distintos países acreditados en Madrid y sus señoras, el jefe del Gobierno, ministros, duque de Rubí, el director general de la Deuda, Sr. Caamaño; marqueses de Valdeiglesias y Realp y muchas representaciones del mundo aristocrático.

Los condes de Welzeck, auxiliados por todo el personal de la Embajada de Alemania, hicieron amablemente los honores de la fiesta protocolaria.

Acompañada de su hijo, ha regresado de Sevilla la embajadora de Francia, condesa de Peretti de Rocca. En la hermosa ciudad ha sido incesantemente agasajada por los condes de las Torres de Sánchez Dalp, los marqueses de Nervión y de Albuñe, conde de Campo-Rey, condesa de Medina y Torres, duque de Tovar, señores Noel y Tasara y otras distinguidas familias y personalidades.

El próximo martes se celebrará una fiesta en casa del primer secretario de la Embajada argentina y la señora de Urquiza.

También dentro de breve plazo se celebrará una fiesta en la Legación del Brasil.

## Después del "raid" a Buenos Aires

El comandante del crucero argentino «Buenos Aires», después de despedirse del ministro de Marina, salió el sábado por la noche con dirección a Cartagena.

En el aeródromo de Cuatro Vientos aterrizó el aviador francés capitán Lemaître, que era portador de una carta autógrafa del subsecretario de la Aeronáutica francesa, en la que se felicita al comandante Franco por el vuelo Palos-Buenos Aires.

El capitán Lemaître atravesó los Pirineos envuelto en densas nubes, y aterrizó en Burgos para proveerse de esencia. Al salir de Burgos sufrió los efectos de una violenta granizada, y al fin pudo llegar al aeródromo de Cuatro Vientos, donde aterrizó sin novedad.

### Los marinos argentinos en Cartagena.

CARTAGENA 25.—La oficialidad del «Buenos Aires», después de estar en las minas de Cabeza Rajado, visitaron la base naval. Después de recorrer las dependencias estuvieron en los submarinos de la serie B, que maniobraron.

En el Gran Hotel se celebró el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los marinos argentinos. Asistieron el segundo comandante y la oficialidad del crucero «Buenos Aires», las autoridades y el elemento oficial de la ciudad.

El alcalde ofreció el banquete, brindando por la nación argentina. Le contestó el segundo comandante del crucero argentino, brindando por España y diciendo que llevan de la estancia en nuestra nación un recuerdo que nunca olvidarán.

Se celebró en el teatro Principal un baile en honor de los marinos argentinos, que organizó el Ayuntamiento.

### Ruiz de Alda en Estella.

PAMPLONA 25.—En Estella se han celebrado con gran animación y brillantez los actos organizados en honor del aviador Ruiz de Alda.

Ha llegado a Estella una nutrida Comisión del Centro Navarro de San Sebastián para entregar a Ruiz de Alda el título de socio de honor, y mañana se espera a una Comisión de la colonia navarra de Bilbao, que vendrá con el mismo objeto.

Han llegado centenares de forasteros. Esta noche se celebrará un baile en el Casino Español.

## Marruecos

### La estancia en Madrid del residente francés.

Ayer llegó a Madrid, a las diez y media de la mañana, el residente francés, M. Steeg, el cual dedicó el día a visitar la población.

Al banquete con que será obsequiado en la Embajada asistirán el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el general Jordana y su esposa, y también la embajadora de Francia.

El lunes el marqués de Estella obsequiará a M. Steeg con un almuerzo en el ministerio, al que concurrirán también el señor Yanguas y el director general de Colonias y Marruecos.

El residente general francés, M. Steeg, permanecerá dos días en esta corte, de paso para Rabat, cumpliéndose así sus deseos de saludar al presidente del Consejo de ministros y ofrecer sus respetos a S. M. el Rey.

### Importante conferencia.

Dice «El Noticiero del Lunes»: «Después de la cena ofrecida anoche en la Embajada francesa en honor de madame y M. Steeg, se reunieron con éste y el embajador, en su despacho, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el general Jordana, celebrando una larga conferencia, de la que hemos podido recoger la impresión de que fué completamente satisfactoria, conviniéndose los términos precisos a que han de sujetar su proceder conjunto las Delegaciones de ambos países en los pocos días que restan para que el período de negociaciones se dé por cerrado.

No es que éstas ofrezcan más o menos esperanzas de éxito que en los pasados días, sino que el criterio de los dos Gobiernos es idéntico en cuanto a lo que han de durar y en lo que han de fundarse, así como a la conducta a seguir ante el resultado que den, cualquiera que éste sea.

Esta solidaridad entre Francia y España en el problema de Marruecos, lo mismo para la paz, que para la guerra, que para la orientación orgánica y administrativa que haya de seguirse en uno y otro caso, es una comprobación de que el problema de Marruecos ha entrado al fin por un camino que permite esperar se solucione en las mejores condiciones posibles.»

### El comunicado oficial de hoy.

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

### Impresiones de Marruecos.

Los delegados rifeños Haddú y Cheddi regresaron ayer de la zona insubmisas— después de evacuar la consulta que solicitaron—y se entrevistaron, seguidamente, con los representantes de Francia y España, uno por cada nación.

La reserva en los centros oficiales continúa; pero se percibe una impresión menos desfavorable, deducida tal vez de la tendencia algo más razonable que demuestran los representantes de las cabillas.

### El Sr. Aguirre de Cácer, a Roma.

Ayer marchó a Roma el subdirector de Marruecos y Colonias, Sr. Aguirre de Cácer, enviado por el Gobierno para tratar con la Santa Sede—conjuntamente con la Embajada de Su Majestad—diversos asuntos eclesiásticos de Marruecos, pendientes de resolución.

### El coronel Orgaz.

Ayer llegó a Madrid el coronel Orgaz, secretario de la Dirección general de Marruecos, siendo recibido por el general Jordana.

### Haddú vuelve a conferenciar con Abd-el-Krim.

Ayer tarde se celebró en el despacho del general Jordana una reunión de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos.

Por noticias facilitadas en la Presidencia, se sabe que el delegado Haddú ha regresado al Rif, después de haber celebrado una entrevista con los delegados franceses y españoles. Se ignora hasta ahora con exactitud el resultado de la entrevista en Ain.

### A continuar las conversaciones.

UXDA 24.—El general Simon y el señor López Oliván salieron esta mañana de Uxda, dirigiéndose a Aïun-Sidi-Melluk, donde continuaron las conversaciones a título oficioso con el delegado rifeño Mohamed Azerkane.

### La libertad de los prisioneros.

UXDA 24.—Ayer viernes, a las siete de la tarde, los delegados rifeños, retrasados en su regreso a Taurit, no habían entrado de nuevo en contacto con los delegados españoles y franceses.

Se anuncia que los rebeldes se están

atrincherando fuertemente en las inmediaciones de Sidi-Ali-bu-Robka.

### El general Goded.—La Comisión de fortificaciones.

CEUTA 24.—Acompañado de un jefe de Estado Mayor francés llegó el general Goded, marchando ambos a Tetuán.

El comandante general D. Federico Benguer, acompañado de los individuos que forman la Comisión de fortificaciones, regresó a esta plaza, después de visitar la posición de Gorgues.

Ha marchado a Algeciras y Madrid la Comisión de las fuerzas vivas de Ceuta, para formular ante el Gobierno la protesta por la inclusión de esta plaza en los arbitrios de la contribución industrial.

El billete de la lotería número 25.149, premiado en el último sorteo con 40.000 pesetas, fué vendido en el campamento de Dar Riffen, habiendo resultado favorecidos muchos legionarios y algunos cantineros.

### La conferencia de ayer.

UXDA 24.—La Conferencia ha llegado hoy a un momento decisivo.

La entrevista oficiosa que han celebrado en Aïn-Sidi-Melluk los jefes de las tres Delegaciones duró hora y media; pero no parece que en ella se marcara ningún progreso en las negociaciones.

No hay probabilidades de que la próxima reunión de las tres Delegaciones se verifique antes del lunes.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

## Función magna

### Reaparición de Hipólito Lázaro.

No es posible reunir en un solo programa las singulares atracciones que ofrece la Asociación de la Prensa en la magna función organizada para mañana martes, a las cuatro de la tarde, en el teatro del Centro. Debut de la sobria compañía de ópera, en la cual figuran cantantes de tan justo renombre como Mercedes Capis, Stani Zawaska, Elena Lucci, Lionello Cecil, Eduardo Faticanti, Borgonovo, Olaizola y Redondo del Castillo; presentación de Hipólito Lázaro, el «divo» de «divos», que en plena gloria y en el apogeo de sus portentosas facultades, ha mostrado singular empeño en ofrecer al público madrileño las predilecciones de su arte soberano; Carlitos Sedano, el mago del violín, en quien no se sabe qué admirar más, si su prodigiosa ejecución o la expresión y el sentimiento que sabe arrancar a las notas de su «stradivarius»; Isabel Sánchez Escribano e Isabel Soría que igualmente gozan de los honores reservados a las artistas sobresalientes.

Con todos estos valiosos elementos se ha formado un programa, que no puede ser, ni más atrayente, ni más completo, ni más sugestivo. Véase la demostración:

Primer. Acto segundo de «El barbero», por Mercedes Capis y Lionello Cecil.

Segundo. Acto tercero de «Aida», por Hipólito Lázaro y Stani Zawaska.

Tercero. Acto tercero de la ópera «Marina», por Hipólito Lázaro y Mercedes Capis.

Cuarto. Carlos Sedano.—«Danza», de Granados; «Marcha turca», de Beethoven; «Serenata española», de Chaminade y «Ronda de duendes».

Canciones.—Isabel Soría, Lionello Cecil, Isabel Sánchez Escribano y Mercedes Capis.

Hipólito Lázaro.—«Adiós a la vida», de «Tosca», y «Spirto gentile» de «Favorita», acompañado por la orquesta.

Las localidades para este grandioso espectáculo se despacharán mañana hasta la hora de la función, en la taquilla del teatro del Centro.

## La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», en general sigue mejorando el estado de la salud pública, según se deduce de las estadísticas, observaciones de los médicos y cifras de la mortalidad. Decrecen los estados febriles gripales y los catarras de las vías respiratorias, sosteniéndose en cambio los reumatismos musculares, así como las manifestaciones localizadas de los crónicos, las dermatosis artríticas y las neuralgias periféricas.

En los niños continúan presentándose casos de sarampión benigno, anginas catarrales y bronquitis.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO FLORIDABLANCA, NUM. 1. TELÉFONO 924 M.

## Información de Barcelona

### El choque de trenes de Llíansa.—Choque de automóviles.—Desgracia.—Vista de una causa.

BARCELONA 25.—Ha quedado expedita la vía en el sitio donde ocurrió la catástrofe. De las actuaciones realizadas para averiguar las causas de la catástrofe parece desprenderse que existe realmente culpabilidad para el maquinista del expreso de Francia. Diariamente se cruzaban en la estación de Villajuiga el mercancías y el expreso. El día de la catástrofe el expreso llevaba veinte minutos de retraso, y en vista de ello decidieron cruzar los dos andenes de la inmediata estación de Llíansa. El jefe de la estación vió que el expreso llevaba una velocidad excesiva, unos 80 kilómetros por hora, y se situó en la vía para que el expreso pasase, y además, hizo funcionar el disco, pero por la excesiva velocidad no pudo frenar a tiempo, produciéndose entonces la catástrofe.

En Llíansa se ha verificado el entierro de tres de las víctimas cuyos cadáveres han quedado sin sepultar a petición de las familias respectivas que han expresado su deseo de verlos.

El sepelio del Sr. Lligé se verificó en Barcelona.

A causa de las obras que se realizan en la plaza de Cataluña, chocaron dos automóviles que resultaron con averías de consideración.

En la rambla del Centro, y por la misma causa, que obliga a los tranvías a marchar en dirección contraria a la acostumbrada, chocaron un automóvil y un tranvía. Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

En la plaza de Santa Ana, doña Carmen Cisar, viuda de Segimón, dama muy conocida en Tarragona, resbaló al apearse del tranvía, con tan mala fortuna, que cayó debajo del coche y resultó con el brazo derecho seccionado. El conductor y el cobrador del tranvía huyeron.

Para el día 29 del corriente mes ha sido señalada la vista de la causa, por usar la cédula de otra persona, contra el farmacéutico D. Miguel Angel Baltá. Este señor alquiló una casa en la calle de Balmes, en la que montó, según referencias policíacas, una oficina separata, hecho por el cual está preso y procesado, y utilizó para el alquiler la cédula de su chófer. El fiscal solicita que por este delito se le imponga la multa de 900 pesetas. El chófer suponía que el alfiler sería utilizado para otros fines.

## La muerte de Nacional II

SORIA 25.—Ayer se verificó la reconstitución del suceso en que perdió la vida el diestro Nacional II. A la diligencia, que se celebró en la Plaza de Toros, asistieron los familiares de Nacional y 16 testigos. Duró dos horas.

El juez concede gran importancia a esta diligencia, y aunque se mostró reservadísimo, se sabe que el vendedor de botellas de cerveza logró precisar la posición en que se hallaban varios espectadores de los que intervinieron en el hecho de autos.

## CASA REAL

Ayer marchó con dirección a Santander S. A. el Príncipe de Asturias.

En la estación fué despedido por la Reina Doña Cristina y varios palatinos.

El Soberano recibió hoy al patriarca de las Indias y a la duquesa de Parcent.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Salvatierra, condesa de Casal, marquesa de Villarejo y condesa de Yeves.

El ministro de España en Budapest, marqués de Gracia Real, acompañado de su señora, estuvo en Palacio para despedirse de Sus Majestades.

El coronel Sr. Millán Astray visitó esta mañana a la Reina Doña Cristina.

## La Argentina participa en las Comisiones de la Liga de Naciones

BUENOS AIRES 24.—El Gobierno ha decidido la participación de la Argentina en las Comisiones de la Liga de las Naciones y en la reorganización del Consejo Pro Desarme, siendo designados para dichas Comisiones el embajador de la Argentina en Roma, Sr. Pérez, y el ex ministro Sr. Lebreton.—Agencia Americana.

# La expansión territorial de Italia

Es una necesidad imperiosa para vivir.

Efectivamente, Italia, que con 286.000 kilómetros cuadrados de territorio nacional, es decir, casi la mitad que España, que cuenta con 509.000, tiene sin embargo 35 millones de habitantes, quince más que nosotros, y su gran natalidad es causa de que todos los años, millar más o menos, se marque un aumento de cerca de 400.000 habitantes en su población.

Añádase a esto la esterilidad del suelo en ciertas regiones; la población densa y congestionada, en otras; la falta de algunas primeras materias que, como el carbón y el hierro, tiene Italia; falta que tan notablemente influye en la vida de la industria y en el trabajo nacionales, y algunas otras más todavía, siquiera sean éstas menos importantes, y tendremos perfectamente explicado el por qué de la emigración italiana y cómo ésta es quizá, y aun sin quizá, la corriente de esta naturaleza más intensa de toda Europa. Por muchos años, esta corriente poderosa se había dirigido a tierras de América, a la Argentina y Brasil principalmente; pero tantos fueron los italianos emigrantes que fueron a estos nuevos y ricos países durante todo el curso del pasado siglo y los comienzos del actual, que hoy, en los momentos presentes, las Repúblicas americanas del Sur, españolas de origen e italianas y españolas de formación, se encuentran, por decirlo así, completas, y en algunas sobre todo con plétora tal de sangre latina, que no es de extrañar que en varias de ellas se hayan comenzado ya a preocuparse del asunto y a tomar medidas represivas, poniendo trabas y obstáculos a la emigración extranjera.

A nadie tiene esto que extrañar si sabe que de los seis millones de emigrantes italianos que existen fuera de su patria, diseminados en diferentes países de la tierra, sólo en la Argentina, Brasil y el Uruguay hay más de tres millones; que en Buenos Aires, por ejemplo, más del tercio de la población es italiana; que más de la mitad del gran comercio está en manos de italianos, con un capital de 750 millones de pesos; que por lo menos en una mitad los obreros de fábricas y talleres de esta ciudad emigraron de Italia, y, en fin, que la agricultura del país, de las principales o quizá la principal riqueza de la joven República, está explotada por italianos, entre los cuales existen algunos, como cierto piemontés, dueño de 27.000 hectáreas (territorio mayor que algunas provincias italianas), y una casa genovesa, explotadora de 5.000 hectáreas de trigo y otros cereales.

Argentina rebosa, pues, italianos, y como otro tanto puede decirse de otros países de América y hasta de algunos de otros lugares de la tierra, como por ejemplo Argelia, que, aunque francesa de propiedad, es sin embargo española e italiana por su población y por gran parte de su actividad, en ellos los emigrantes no sólo no hallarán ventaja alguna, sino que hasta quizá encuentren más dificultades que en la madre patria.

Italia necesita, pues, urgente e irremisiblemente buscar otros nuevos territorios adonde pueda encauzar su emigración y el sobrante de su fecunda población.

**ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA**

## DE GUERRA

Reconocimientos de Estado Mayor.

Se aprueba propuesta del capitán general de la sexta región para que el reconocimiento de Estado Mayor en dicha región se realice por el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Laguillo y comandantes D. Eduardo Casas y don Tomás Peire, siendo inspeccionado por el coronel jefe de Estado Mayor de aquella Capitania.

**Infantería.**

Destinos.—El capitán D. Luis Oliver, al grupo de Regulares de Tetuán, de plantilla, y el capitán D. Antonio Arenas, en concepto de agregado; suboficiales: Don Aurelio Ruiz, al regimiento de La Lealtad; D. Antonio de las Heras, al regimiento de León; D. Enrique Oñate, al mismo; D. José Martínez, al de Mahón; D. José Mosquera, al regimiento Jaén; D. Julio García, a la Academia de Infantería; D. Rafael Cascales, a la Junta de Clasificación y Revisión de Córdoba; don Eustasio Rojo, a la Junta de Clasificación y Revisión de Burgos; D. Juan Massey, al regimiento reserva de Vigo; don Agustín Lozano, al de reserva Teruel, y D. Jesús López, a la Junta de Clasificación y Revisión de Oviedo; regreso a las planas mayores: Don Mariano Pérez, del regimiento de Sicilia, y D. José Lasso, del de Tenerife; a Cuerpos permanentes de África: Don Heliodoro Feijóo, al regimiento Ceuta; D. José Tizón, al mismo; D. Casto Palomo, al mismo; D. Emilio

Ferrero, al de Melilla; D. Manuel Narváez, al de Melilla; D. Cándido Torres, al batallón Cazadores Africa; D. Juan Luque, al batallón Cazadores Africa; don Maximó Rodríguez, al de Cazadores Africa; D. Tomás Vadillo, al batallón Cazadores Africa; D. Juan Ordina, al batallón Cazadores Africa, y D. Francisco Payra, al batallón Cazadores Africa; a las Compañías expedicionarias: Don Trinidad González Calvo, al regimiento Isabel II; D. Pedro Badía, al regimiento Aragón; D. José Oliver, al batallón montaña Alba de Tormes; D. Alfredo Bayo, al regimiento Tarragona; D. Emilio Farga, al regimiento América; D. Fernando Francés, al regimiento América; D. José Julián, al regimiento Sicilia; D. Francisco Carrión, al batallón Cazadores Africa; D. Miguel Alba, al batallón Estella, y D. Cipriano Baños, al batallón Cazadores Africa.

Distintivos.—Se concede la adición de una barra roja sobre las del distintivo creado en 26 de noviembre de 1923; al capitán D. Antonio Delgado y tenientes D. Felipe Sanfcliz y D. Vicente Gil, y el uso de dicho distintivo, al teniente don Juan Castell.

Retiros.—Se concede el retiro al comandante (E. R., S. R.) D. Francisco Arzobí y suboficial D. Gerardo Rodríguez.

Distintivos.—Se concede la adición de una barra roja, sobre la de 26 de noviembre de 1923 que poseen, al comandante D. Antonio Heredia y teniente don Carlos Medialdea.

### Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Pontevedra: Por el teniente Marcelino Rodríguez Blanco se verificó en el puesto de Tuy la aprehensión de 515 kilogramos de cacao. Idem id.: Por el capitán D. Ramón Pezrea Lozano y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Camposancos la aprehensión de 338,500 litros de licores. Comandancia de Huelva.—Por el cabo Rogelio Ordóñez Jimeno y fuerza a sus órdenes se realizó en el puesto de Aguzaderas la aprehensión de 119 kilogramos de café crudo.

Idem id.: Por el carabnero Alfonso Navarro Ruiz se verificó en el puesto de Peñuelas la aprehensión de 92 kilogramos de igual género.

### Caballería.

Destinos.—Al Tercio, el teniente don Francisco Arderius; de plantilla al grupo de Regulares de Melilla, el teniente don Luis Alvarez Romero y el alférez don Santiago Tena; al de Larache, el alférez

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

D. Julián Ucelay; los suboficiales D. Blas del Río, al regimiento Lanceros de Sagunto; D. Agustín Serrano, al de Vitoria, y D. Eugenio Romero, al de Castillejos.

Licencias.—Se concede un mes al capitán D. Rafael de las Morenas.

### Artillería.

Disponibles.—El teniente D. Juan Rodríguez Bonnet, a disponible en la primera región.

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel D. Rafael Salvador.

Destinos.—Se destina, previo concurso, a la Fiscalía Militar del Consejo Supremo, como auxiliar, al comandante don Manuel Zabaleta.

### Guardia civil.

Abonos de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el cabo D. Francisco Gutiérrez Yonte.

### La primera guardia en Palacio de los carabineros en el Real Palacio.

El solo anuncio de que la guardia del Real Palacio sería cubierta el día 16 y por primera vez, por los soldados del veterano Instituto congregó en la plaza de la Armería un contingente numerosísimo de personas, profesionales en su mayoría, y por tanto competentes para juzgar del mayor o menor desarrollo de esas cualidades imponderables que se llaman bazarra, marcialidad, disciplina, aire militar, etc., cuyo conjunto marca el coeficiente que alcanza en virtudes militares una tropa.

Y tan alto debieron encontrar ese coeficiente los miles de personas estacionadas que fueron a presenciar el espectáculo siempre alegre del relevo de la guardia exterior del Real Palacio, que sin hipóbole podemos decir que desde el momento en que vieron desfilar la escuadra de gastadores del Cuerpo de Carabineros desaparecieron todas las prevenciones que pudiera sentir aquel público (si alguno las tenía) y se entregó a la alabanza. La prueba estaba ganada, y los aplausos y comentarios, todos favorables, que se hicieron fueron la confirmación del triunfo que como soldados, en la acepción más amplia de la palabra, han logrado los que lo son de la Hacienda pública.

Ese triunfo, que ha merecido de Su Majestad el Rey una expresiva felicitación, y que llenará de orgullo a los miles de jefes, oficiales y tropa del Cuerpo

**PARA AVISOS A LA ADMINISTRACION, UTILICE EL TELEFONO NUMERO 924 M.**

# La Bolsa de Curiosidades

VALORES PUBLICOS DIA 26

4 por 100 herpetuo interior	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	88 70
E de 25.000	88 70
D de 12.500	88 65
C de 5.000	88 80
B de 2.500	88 80
A de 500	88 80
G y H de 100 y 200 nominales	00 00
En diferentes series	00 00
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
4 por 100 exterior estampillado	
Serie F de 24.000 ptas. nominales	82 50
E de 12.000	82 50
D de 6.000	82 90
C de 4.000	83 00
B de 2.000	83 50
A de 1.000	87 00
G y H de 100 y 200 nominales	00 00
En diferentes series	00 00
4 por 100 amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00
D de 12.500	83 50
C de 5.000	87 00
B de 2.500	87 00
A de 500	88 50
En diferentes series	00 00
5 por 100 amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 75
E de 25.000	93 10
D de 12.000	00 00
C de 5.000	93 25
B de 2.500	93 25
A de 500	93 25
En diferentes series	00 00
3 por 100 amortizable. Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00
E de 25.000	00 00
D de 12.500	00 00
C de 5.000	93 00
B de 2.500	93 00
A de 500	93 30
En diferentes series	00 00
Obligaciones del Tesoro	
Serie A	101 70
B	101 60
Ayuntamiento de Madrid	
Obligaciones de 1868	90 00
Expropiaciones interior y por 100	00 00
Cédulas del Ensanche	01 00
Villa Madrid 1908. Deudas y obras	00 00
Empréstito de 1914	00 00
Empréstito de 1918	00 00
Banco Hipotecario de España	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	92 00
Idem id. al 5 por 100	97 70
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	107 95
Empréstito de Marzanos	80 00
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España	599 00
Idem de la Comp. A. de Tabacos	202 00
Idem del Banco Hipotecario	430 00
Idem del Hispanoamericano	000 00
Idem del Español de Crédito	000 00
Unión y El Fénix	88 00
Duro Felguera	49 00
Bonos Nava (Obligaciones)	00 00
Azucareras preferentes	106 50
Idem ordinarias	39 75
Ferrocarriles	
M. a Z. y Alicante (acciones)	439 00
Nortes (acciones)	463 00
Andaluz	00 00
Metropolitano Alfonso XIII	123 00
Valores extranjeros	
Banco Río de la Plata	00 00
Obligaciones de Riointo	00 00
Bonos Peñarroya	98 25
Moneda extranjera	
Francos	23 25
Suizos	000 00
Belgas	00 00
Liras	28 15
Libras	37 70
Dollars	6 935
Marcos oro	0 00
Escudos	0 00

## Gacetas teatrales

Las dos magníficas comedias que alternan en el cartel, a precios populares (butaca 2,50), es el mayor atractivo de Madrid. Tanto «La noche del sábado», de Benavente, como «Bendita Seas», de Novión, son ovacionadas con entusiasmo. En ambas obras obtiene un éxito enorme Lola Membrives.

## COMICO

Mañana por la tarde, (popular), estreno del sainete lírico de costumbres aragonesas, letra de M. Navarro Allué, música de Francisco Berenguer, titulado, «El maño Babaletrico». Segundo «Gramática parda», por Loreto Prado, Paula Martín y Enrique Chicote, y tercero el gran artista Derkas, que obtiene un éxito extraordinario. Por la noche el juguete «¡13...!», «Gramática parda» y Derkas.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes: FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, paseo de Recoletos, 20).—De 8 a 2. ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70).—De 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. MUSEO DE CIENCIAS NATURALES ESCUELA DE ARQUITECTURA (Estudios, 1).—De 8 a 1, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2).—De 9 a 12 y de 15 a 18. BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1. BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2).—De 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha).—De 8 a 2. JARDIN BOTANICO.—De 8 a 2.

## INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

## Concurso de premios 1925-1927

El Instituto de Ingenieros civiles de España abre concurso entre todos los ingenieros civiles inscriptos en la Corporación antes de 30 de junio de 1926, para otorgar un premio que será concedido al autor o autores del trabajo que sea presentado y obtenga la mejor calificación en las condiciones siguientes: 1.º El tema será: «Los problemas de ingeniería de mayor urgencia para la economía española». El trabajo podrá ser desarrollado libre-

mente, salvo la limitación de su extensión, que, incluyendo además del texto, la superficie correspondiente a figuras, cuadros, planos, dibujos y mapas a la escala que se prevea para la publicación, no rebasará la correspondiente a 800 folios escritos a máquina, a 25 rengiones.

2.º El premio consistirá en un diploma de honor, una medalla de oro y una retención pecuniaria de 500 pesetas. Habrá, además, un accésit, consistente en un diploma, que se otorgará al trabajo inmediato en mérito, a juicio del Jurado calificador.

3.º Los trabajos habrán de ser entregados completos en la secretaría del Instituto, Marqués de Valdeiglesias, 1, antes de 1 de marzo de 1927. No llevarán firma ni indicación del nombre, pero sí un lema perfectamente legible que deberá también ponerse en el sobre de otro pliego cerrado adjunto, dentro del cual constará el nombre del autor y las señas del lugar de su residencia.

La secretaría del Instituto expedirá un recibo precisando la fecha de la entrega, lema y número de orden de presentación.

4.º El premio o accésit no será en ningún caso dividido entre diversas obras; pero en cada una de ellas pueden colaborar varios autores bajo el mismo lema, y en este caso el Instituto expedirá diploma a cada uno, aunque la medalla sea única.

5.º Las condiciones especiales para optar en el concurso son las siguientes: a) La redacción deberá estar en castellano y la escritura a máquina.

b) Los trabajos no deben haber sido premiados en otros concursos o certámenes.

c) Figurarán precisamente en las Memorias resúmenes por capítulos, nota de la bibliografía o descriptiva consultada e índice alfabético de nombres propios de personas, Sociedades, Corporaciones o localidades citadas.

6.º El Jurado será presidido por el presidente del Instituto y constará, además, de los presidentes de las Asociaciones y de dos o más ingenieros del Instituto de alguna competencia, a juicio de la Junta directiva invitada por ella al efecto. El fallo será inapelable.

7.º El Instituto se reserva declarar desierto el concurso si ninguno de los trabajos fuese calificado como acreedor a recompensa.

8.º Las Memorias originales con premio o accésit, son propiedad del Instituto, reservándose el asumir la impresión de la obra, que en este caso quedaría de su propiedad, donando al autor o primer firmante una cuarta parte de los ejemplares de la primera edición.

9.º Los pliegos que contengan los nombres de autores no premiados serán quemados en la proclamación de recompensas.

Las obras correspondientes podrán ser reclamadas a cambio del recibo expedido por la secretaría durante tres meses después de la publicación del fallo. Este tendrá efecto antes de 30 de junio de 1927.

Por acuerdo de la Junta directiva.—El presidente del Instituto, José Antonio de Artigas.»

## Espectáculos para mañana

LARA.—(Compañía Lola Membrives).—Funciones populares.—A las 6,30, La noche del sábado.—A las 10,30, ¡Bendita seas!

INFANTA ISABEL.—A las 6,45 y a las 10,45, Las de Abel (éxito enorme).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6,30 y a las 10,15, Rosa de Madrid.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Populares.—A las 6,30, El maño Babaletrico, Gramática parda y Derkas. A las 10,30, ¡Lagarto! ¡Lagarto! Gramática parda y Derkas (gran éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía de María Gámez).—A las 6,15, La boda de Quintina Flores.—A las 10,15, El mundo es un pañuelo.

MARTIN.—A las 6,30, ¡A morir los caballeros! y La república del amor.—A las 10,30, ¡Que viene el guarda! y Las mujeres de Lacuesta.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, «Rin-Tin-Tin, guardafaró», Tina de Jarque e Isabelita Ruiz (gran éxito).

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Esteso, ¡Vamos a empezar!, Palos-Buenos Aires, Mercedes Serós, ¡Deme usted su ropaj,!

### Automóviles.—Accesorios.

HUDSON "ESEX"—CITROEN Manuel Neira. VIGO.—CORUNA

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

EN ALCALA DE HENARES

## Un discurso del general Primo de Rivera

Ayer se celebraron en Alcalá de Henares los anunciados actos organizados por la Unión Patriótica, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, varios altos funcionarios y elementos afluídos a la agrupación.

En el Ayuntamiento se efectuó la entrega del título de hijo adoptivo al general Primo de Rivera, y a las dos tuvo lugar el anunciado banquete.

Luego, en el teatro Cervantes se celebró el mitin, pronunciando el general Primo de Rivera un extenso discurso.

Comenzó dedicando un recuerdo y elogiando a la institución de los Somatenes, y después aludió a la obra realizada desde el advenimiento del Directorio militar.

Dijo que, aunque no estén colmadas las aspiraciones que le trajeron al Poder, tiene la conciencia tranquila de que el Gobierno está cumpliendo con su deber, como lo evidencia las constantes reuniones de los Consejos de ministros.

Afirma que el Gobierno, absorto en su labor, se despreocupa de ciertas maniobras de los que no quieren colaborar con él; pero si alguna vez—añade—esos enredadores llegaran a provocar cualquier movimiento nacional, que siempre sería expresión falsa del sentimiento público, que no sería más que envenenamiento, yo les aseguro que con la misma gallardía del 13 de septiembre del 23 convocaría otra vez a mi lado a todas las fuerzas vivas del país, y al mismo Ejército, que está absolutamente conmigo, porque es de la Patria, del Rey y del ideal que él se forjó.

Insiste en las afirmaciones hechas en distintas ocasiones de que la opinión está a su lado, incluso la masa obrera, no por halagos ni claudicaciones, sino por convicción.

Se refiere a la labor realizada por los últimos Consejos de ministros, que afecta principalmente a obras públicas, salvación del tesoro artístico, vida presupuestaria, reforma tributaria, etc.

«Ya hemos dicho con gallardía—dice—que vamos al refuerzo de los tributos en primer término, saneándolos y moralizándolos; es decir, buscándolos en quien no los pague en la medida y en la altura que le obligue el precepto constitucional, y por encima del precepto constitucional, el precepto moral y de ciudadanía.

Parece ser que esto ha levantado protestas o suspicacias de una parte de opinión. Yo creo, como creo en todos los movimientos de opinión, que generalmente hay mucho de ficticio y convencional.»

Dice que su fortuna es modesta; pero, como la de todos los ciudadanos, la pone a disposición de las investigaciones del Fisco.

También el Gobierno se ha preocupado en sus reuniones del problema de los vinos, por estimar justas las demandas de los productores, que han visto mermada la exportación en cincuenta millones, y asimismo se ha procurado solución al problema de los carbonos.

Después de esta labor, el Gobierno se siente completamente tranquilo, y puede contestar a la pregunta que se le hace de por qué no consulta a la voluntad nacional.

No lo hacemos, primero, porque si lo hicieramos y ya tocáramos sus resultados, después de toda la gran perturbación, de toda la agitación de las pasiones y ambiciones que ellos representan, ¿qué íbamos a hacer con los elegidos? ¿Para qué queremos los elegidos?

El Gobierno tiene órganos de consulta, como son el Consejo de la Economía Nacional y el Consejo de Estado, a donde ha sido llevada la representación popular de los obreros en la persona del señor Largo Caballero.

Si tenemos estos organismos de consulta, ¿para qué vamos a resucitar ese artificio o artilugio que se llama Parlamento, y que no saben qué hacer para desprenderse de él los pueblos que aún lo padecen?

Yo, que, naturalmente, no me creo infalible, ni siquiera próximo al acierto, que la modestia de los compañeros que me rodean, aun teniendo todos ellos más valor que yo, en este punto consultáramos a la opinión pública de un modo u otro más o menos directo, incluso por un plebiscito si hiciera falta, cuando tuviéramos duda de que la interpretamos mal.

Dice que no le hubiera sorprendido que frente a ellos hubiese nacido un partido nuevo con unos pocos hombres que, a título de irresponsables absolutamente del pasado, quisieran formar un nuevo grupo político, sin personalismos, oponiendo un ideal a otro, una conducta a otra, haciendo una propaganda teórica, doctrinal, en el libro, en la Prensa o en todos los centros, como la Academia de Jurisprudencia, que es bien adecuado para ello.

En ese terreno, como ha sucedido con las conferencias en el teatro de la Princesa, no coartamos a nadie; pero en el terreno de querer tener una reunión, un mitin para apasionar y soliviantar los ánimos, para decir unas cosas que indisponen los ánimos sin proporcionar ventaja alguna, para eso no permitimos ni

reuniones, ni mítines, ni expresión en el periódico.

Dice que la Prensa nunca alcanzó un nivel tan elevado y honroso como el de ahora.

Habla del llamado viejo régimen, y dice que después de la crisis que se produjo anterior al movimiento del 13 de septiembre, crisis provocada porque un ministro de Hacienda, que, pensando honradamente, declaraba incurable a la Hacienda; después de eso—dice—no tienen esos señores derecho a pedir nuestro desplazamiento.

Yo he de reconocer leal y sinceramente—añade—que muchos hombres de los que formaron parte de ese régimen se han conducido desde el principio con completa ecuanimidad, y otros posteriormente, cuando han reflexionado y observado con ojos patrióticos y serenos el régimen y su desenvolvimiento, han tenido posturas bien estimables de ciudadanía, y que, por el contrario, es cortísimo el número de los que se creen obligados al envenenamiento y a la protesta de un modo sistemático y sin considerar si las cosas van bien o mal para la Patria.

Se congratula de que las resistencias no hayan sido extremadas, pues en ese caso la fuerza empleada habría sido mayor.

Termina con frases de gratitud y salutación para el pueblo de Alcalá, y ofreciendo estudiar sus anhelos de recobrar la gloriosa Universidad.

El presidente y demás acompañantes regresaron a Madrid antes del anochecer.

El Sr. Rico estimaba en primer término la existencia de tentativa, ya que, perseguido Agustín y detenido seguidamente, no gozó ni por un momento la disponibilidad de los efectos sustraídos, característica que, según jurisprudencia, determina el lucro, o su posibilidad, y por ende, la consumación del delito, que sería además hurto, y no robo, por no haberse comprobado violencia ni fractura en el acceso a la finca, a cuya teoría se adhirió el Sr. Jener, quedando el juicio concluso.

La Sala segunda ha dictado sentencia absolviendo al procesado Sr. Butragueño, administrador que fué de la duquesa de Almaraz Alta y que, acusado de estafa, fué defendido por el Sr. Serrano Batanero.

El sábado falleció en esta corte el ex matador de toros D. Luis Mazzantini, víctima de una afección cardíaca que desde hace años le aquejaba.

Retirado del toreo, fué diputado provincial y concejal por Madrid; desempeñó varios Gobiernos civiles, y, por último, un alto cargo en la Policía.

Era Mazzantini figura verdaderamente popular, y su muerte ha sido muy sentida.

El entierro se verificó por la tarde, siendo inhumado en el panteón de familia del cementerio de San Lorenzo.

Al fúnebre acto acudió numerosa concurrencia.

¡Descanse en paz!

El sábado se reunió de nuevo el Pleno del Supremo de Guerra y Marina para continuar el estudio de las propuestas de recompensas.

Fueron examinados los expedientes relativos a los capitanes D. Fermín Gutiérrez, D. Antonio Escartín, D. Luis Martín, D. Lorenzo Carbonell, D. Mohamed Ben Miziam y D. Nicolás Fuentes; tenientes D. Angel Sánchez, D. Antonio Navarro, D. Antonio Fernández, D. Antonio Villas, D. Carlos Manzanera, D. Balbino Sánchez, D. Emeterio Marcos, D. Gerardo Fernández, D. Luis Segura, D. Manuel Rodríguez, D. Rafael Gallego, D. Mariano Bolaños, D. Manuel Villar y D. Diego Hidalgo, y alféreces D. César Rodríguez, D. Francisco Morales, D. Félix Fernández, D. Jorge Soso, D. Vicente Manglano, don Mariano Jaquetot, D. Tomás Fernández, D. Manuel Bugarín, D. Tomás Bardaxi y D. Agustín Cortés.

También fueron estudiados 232 expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor de los mandos, oficiales y dotaciones de los buques de la escuadra española que actuó en el desembarco en la costa de Axdir.

Por último, se vieron los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando a los tenientes D. Gabino Díaz y D. Agustín Escudero y al soldado Benito Lafuente; el de revisión de expediente para concesión de la cruz de San Fernando al comandante D. Joaquín Cebollín y el de permuta de pensión a doña María Caballero.

El residente francés en Marruecos estuvo en Palacio esta mañana, llegando al regio Alcázar en un coche de la Embajada.

En el vestíbulo fué recibido por el oficial mayor de Alabarderos, y en la antecámara por un ayudante del Rey. El Sr. Steeg conferenció con Su Majestad y cumplimentó a las Reinas.

A mediodía fué obsequiado con un banquete en el ministerio de la Guerra el residente general francés, M. Steeg y su esposa.

Asistieron el jefe del Gobierno, el embajador de Francia y su esposa, el ministro de Estado, el general Jordana, el Sr. Sangroniz y el teniente coronel Peñaranda.

El jefe del Gobierno despachó, en Guerra, con los ministros de Estado y Gracia y Justicia y los Sres. Castedo y Bahamonde. Recibió la visita de varios generales y del marqués de Bendaña.

Según noticias oficiales, el «Buenos Aires» ha zarpaado de Cartagena, siendo objeto los marinos argentinos de una cariñosa despedida.

El «Aisado» ha llegado a Cabo Verde.

En general la Bolsa acusa buena disposición, usbiendo la Deuda reguladora del Estado 10 céntimos en partida al cerrar a 68,70.

Las acciones bancarias están abandonadas, los ferroviarios pesadas, y las Felgueras firmes.

Los francos están ofrecidos y bajan de 23,40 a 23,25; las libras retroceden de 33,74 a 33,70, y los Dólares no varían de 6,935.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre ellas la cruz de Isabel la Católica para el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y una combinación diplomática que afecta a un ministro residente y varios secretarios de Embajada.

El marqués de Porta Alegre, secretario de la Legación en la Habana, pasa a igual cargo en Varsovia; El Sr. Muro, jefe del Gabinete de Cifra del ministerio, a secretario de la Embajada de Bruselas; el señor Gonzalo de Ojeda, secretario de la Legación de Lima, viene destinado al ministerio.

El ministro de Estado habló luego con los periodistas de la visita a Madrid del residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, que llegó ayer mañana a la corte.

Anoche—dijo el ministro—cenamos en la Embajada francesa el presidente del Gobierno, el Sr. Steeg, el embajador de Francia y su esposa, el general Jordana y su esposa y yo.

Después de la cena conversamos durante una hora el presidente del Consejo, el señor Steeg, el embajador, el general Jordana y yo.

En esta conferencia—dijo el Sr. Yanguas—se examinó la fase actual de la situación en Marruecos y quedó plenamente confirmada la inteligencia entre España y Francia para la acción conjunta de Marruecos, no solamente en el aspecto concreto que ahora se ventila, sino en toda la obra del Protectorado.

Se trató de la aplicación práctica de las ideas comunes que inspiraron la inteligencia francoespañola, y los delegados de ambos países en Uxda actúan en el más perfecto acuerdo en la negociación.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, como ya saben ustedes, marchará a Algeciras el Sr. Steeg.

El Sr. Yanguas también conversó con los periodistas al salir del regio Alcázar. Dijo que Su Majestad el Rey había firmado varias cartas reales contestando a envíos de credenciales del embajador de Alemania y otros representantes diplomáticos.

He dado cuenta a Su Majestad—agregó—de la carta del presidente de la República de Chile notificando su elevación a la primera magistratura de aquel país, y dando gracias al Soberano por la misión extraordinaria que dió a nuestro ministro en Santiago como embajador extraordinario con motivo de la toma de posesión.

También ha firmado Su Majestad varias condecoraciones para extranjeros, entre

ACABA DE PONERSE A LA VENTA LA CIUDAD DE LOS BRAZOS ABIERTOS

de "EL CABALLERO AUDAZ," Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de cinco pesetas el ejemplar. El mayor éxito de librería. Editado por RENACIMIENTO, S. A. E.

Máquina "Pugnam" para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO. Washington, Iowa U. S. A. (fabricantes)

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico. El vapor "Criób" saldrá de Bilbao el día 16 de Abril de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico. El vapor "León XIII" saldrá de Barcelona el día 10 de Abril de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñito, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón. El vapor saldrá de La Coruña para Vico, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 10 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina. El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá de Barcelona el día 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York, Cuba y Méjico. El vapor "Antonio López" saldrá de Barcelona el día 23 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo. El vapor "Montserrat" saldrá de Barcelona el próximo día 1 de Abril para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS. Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES. La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" 98-99 DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

FABRICAS EN BARCELONA Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapos gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad. Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad. DRYCO salva la vida de millones de niños anualmente.

15 PARK ROW. NEW YORK, N. Y.

OFICINA COMERCIAL FERROVIARIA Director: J. PERLADO

MADRID Príncipe, 14, 2. OVIEDO Uria, 25, bajos.

Gestión y defensa de toda clase de asuntos ferroviarios. Informes sobre tarifas. Detasas. Veintitún años de creciente éxito es su mejor propaganda. SOLICITENSE DATOS DE COMPETENCIA Y SOLVENCIA

APERTIVO SELTZER DE TARRANT. Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo viten recomendando por sus cualidades curativas. No hay otro efervescente como el de Tarrant. Se prepara con sales alcalinas y ácido de uvas sin contener drogas dañosas. THE TARRANT COMPANY (Establecida en 1834) 166 Chambers Street New York. City, U. S. A.

DIARIO UNIVERSAL PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION FLORIDABLANCA, 1 TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid.—Un mes, 2 Ptas. Idem, año, 24 Ptas. Provincias.—Trimestre, 6 Ptas. Idem, semestre, 12 Ptas. Idem, año, 24 Ptas. GIBRALTAR.—Trimestre, 10 Ptas. Idem, semestre, 20 Ptas. Idem, año, 40 Ptas. Demás países del Extranjero.—Trimestre, 15 Ptas. Idem, semestre, 30 Ptas. Idem, año, 60 Ptas. PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.) Primera plana (del cuerpo 8), 5,00 Sección de noticias, 3,00 Artículos industriales y financieros, 3,00 Sección de reclamos, 1,50 Cuarta plana (del cuerpo 7), 0,50 Comunicados y sueltos a precios convencionales. ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales. LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compuesto Mitchell Las madres sanas tienen hijos sanos. El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría, de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esta época en una vía dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión. Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer, vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento. DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE Buffalo, N. Y., E. U. de A.

OVOMALTINE El alimento que contiene Vitaminas. La Ciencia acaba de convencerse que además de albúmina, grasa, hidratos de carbono y sales nutritivas, nuestra alimentación debe contener las sustancias complementarias llamadas VITAMINAS que son de la más alta importancia para asegurar las funciones normales del cuerpo humano. Entre las sustancias más ricas en VITAMINAS se hallan la malta, los huevos y la leche precisamente los componentes (en gran concentración) de la OVOMALTINE. Debido a la riqueza de VITAMINAS que contiene la OVOMALTINE esta ayuda a convertir la alimentación actual, en carne fuerte y músculo, produciendo nuevo vigor y vitalidad. Con el uso de la OVOMALTINE, desaparecen la nerviosidad, los dolores de cabeza y todas las molestias que amargan la vida de los débiles y los flacos; los que aumentan rápidamente en peso, siendo el alimento complementario para todos sanos y enfermos, niños, adultos y ancianos. Preparado en los laboratorios del Dr. A. VALDES, S. A. Berna SUIZA

GELATINA PARA FIN S CATALITICOS Y ABSORBENTES Y METODO PARA FABRICARLA PATENTE DE INVENCION N.º 77.147 The Silica Gel Corporation Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid. DISPOSITIVO AMPLIFICADOR UTILIZADO EN LA TELEGRAFIA Y TELEFONIA SIN HILOS PATENTE DE INVENCION N.º 76.663 Sr. John Bruce Bolitho Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

FERRETERIA PRIETO Carranza, 8 TELEFONO 16-47 1.

Sociedad General de Industria y Comercio COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria). AGIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo Sr. D. Luis Grandjean. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Artes Gráficas SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, PERIODICOS Y REVISTAS MELENDEZ VALDES, 29 DUPLICADO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puerto del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Comprimidos Huidobro A BASE DE KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFORO. Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etcétera, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio: 3,50 pesetas caja.

PARA HOMBRES Ayer, ventruco; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo. Carmen, n.º 10, Corsetería. Los teléfonos del DIARIO UNIVERSAL son 924 15-71 M